



MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2028

*¡Siempre con la Gente!*

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPIO DE SIPACATE  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

**Acta Número cero cuatro guion dos mil veinticinco (04-2025).** En la población del municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, en el Palacio Municipal, a las nueve horas del día jueves diez de abril del año dos mil veinticinco, reunidos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sipacate, para tal efecto se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes: Por la municipalidad de Sipacate: Edgar Adán Velásquez Alemán, Síndico Primero; José Manuel Hernández, Síndico Segundo; José Luis Muralles Zepeda, Concejal Primero; Ilcy Maricela Marroquín Mejía, Concejal Segundo. Preside Walter Orlando Nájera González Coordinador del COMUDE, con el apoyo secretarial de Raul Sosa Coronado, Secretario del COMUDE.

Se da una hora de espera por lo que se deja constancia de la asistencia de los representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio de Sipacate: Andrea Belen González Solís del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES; María de los Angeles Enríquez de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SESAN, Cindy Lastor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- MSPAS-, Lady Sulena Blanco Cruz, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-; Wilder Alexander Pérez Vásques del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación- No está presente: Claudia Maribel López del Registro Nacional de las Personas-RENAP- quien presento su excusa via telefónica.

Por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo están presentes: Frankie Adam Ramírez Herrera de Zona Uno; Julio Gustavo Esquivel Alcántara de Parcelamiento San Jerónimo; Guillermo Florian, de Zona Dos; Brenda Donis Baches de Caserío Rama Blanca, Blanca Eugenia Virula Gomez de Colonia Milagro de Dios II. Juan José Alvarado Estrada del Caserío La Laguna; Mycor Anibal López Vallesteros de Aldea El Naranjo; Imelda Elizabeth Ramírez Hernandez de Caserío El Jardín; Rubén Cárdenas Ortega, de Colonia Guadalupe; Landelino Hernández Pérez de Caserío San Carlos, Daniel Ramírez Rivas de Colonia Sol y Mar; Lazaro Monterroso Diaz de Aldea El Paredón Buena Vista;; Rosa Maribel García Gómez de Colonia Milagro de Dios I; Mauricio Ernesto Quintanilla Membreño de Caserío Los Laureles; Ruben Oswaldo Mendez Ruiz de Caserío La Empalizada y Pedro de Jesús Pío Sipaque, Presidente del Órgano Coordinador del Consejo Comunitario Caserío Milagro de Dios El Paredón Buena Vista y Edna Patricia Morales Jimenez de Caserío Las Brisas.

Como invitados están Iris Andrea Días Gonzáles Directora de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Sipacate y Emilio Posadas Monitor Municipal de Contraloría General de Cuentas y Arnoldo Belteton del Ministerio Publico -por lo que se procede de la manera siguiente:

**PRIMERO: Bienvenida:** El Coordinador Walter Orlando Nájera González, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta reunión ordinaria mensual la cual fue convocada con la anticipación debida, pidiendo a todos su participación activa para el enriquecimiento de esta reunión haciendo sus comentarios y ponencias.

**SEGUNDO: Oración.** Todos los presentes de pie y de manera reverente invocamos el Santo nombre de Dios, nuestro Creador, lo bendecimos, adoramos, lo exaltamos y glorificamos. Le damos gracias por todo lo que nos provee. También le pedimos guía y sabiduría para la realización de esta reunión.

**TERCERO: Establecimiento del quórum.** Después de la hora de espera reglamentaria, el señor alcalde procede a establecer el quórum, con el auxilio de Secretaría, el cual es suficiente para la celebración de la presente reunión.

**CUARTO: Aprobación de la Agenda.** Se somete a consideración de los presentes la agenda, la cual es aprobada de la manera siguiente:





1. Bienvenida.
2. Oración.
3. Establecimiento del quórum.
4. Aprobación de la Agenda
5. Participación del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN-
6. Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
7. Participación del representante del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES
8. Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-
9. Participación del representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-
10. Puntos Varios. Refrigerio y Cierre.

**QUINTO: Participación del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN** María de los Angeles Enriquez Monitora intermunicipal de SESAN de Escuintla, informa que la ausencia del representante titular ante el Comude Daniel Duarte se debe a su renuncia de la Secretaría, por lo cual ella dará seguimiento a la elaboración de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, también de las categorizaciones informa que se hará en la comunidad Las Brisa sector La Ceiba o cualquier otra comunidad que se le solicite o bien todo el municipio como se realizó el año pasado y de esta manera dar los resultados en la próxima reunion de COMUSAN. Se haran las coordinaciones necesarias para tal finalidad y alcanzar los objetivos como Comisión. Procede ha efectuar un interrogatorio evaluativo interactuando con los presentes, con la finalidad de medir el grado de efectividad de la COMUSAN en gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, proceso despues del cual se obtiene como resultado total 84% como índice de gobernanza el cual se califica como aceptable, informando que se trabajará en los próximos días en los aspectos en los cuales es necesario mejorar la calificación y de esta manera dar cumplimiento a los planes, programas y actividades de la Comusan.

**SEXTO: Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-** Cindy Lastor informa que durante semana santa se cubrirá el servicio de salud en los puestos de salud de Guadalupe y Aldea El Paredon, desde el jueves a domingo, mediante turno normales de 8 de la mañana a cuatro y media de la tarde los días miércoles, jueves,viernes, sábado y domingo. Las tarjetas de manipulación de alimentos estarán a cargo de una sola persona con la finalidad de prestar un mejor servicio. Recuerda que estos servicios no tienen ningún costo. Pueden visualizar en las redes sociales todos los servicios que presta el centro de salud y los requisitos para ciertos trámites, como tarjeta de salud, licencia sanitaria y tarjeta de manipulacion de alimentos, así como visualizar las diferentes actividades que se realizan en materia de salud. La compañera de promocion en servicios de salud informa sobre la primera jornada de desparasitación en todos los establecimientos públicos y privados habiendo alcanzado una cobertura de 3,068 alumnos desparasitados. Tambien informa que con el apoyo del Inspector de Saneamiento Ambiental se ha trabajado en capacitaciones sobre manipulación de alimentos, en la Aldea la Empalizada, Caserío Rama Blanca, Aldea El Paredón, Centro Urbano extendiendo la tarjeta de manipulacion de alimentos. Se incluye las ventas de alimentos fijas y callejeras con supervisiones, capacitaciones y extensión de la tarjeta de manipulacion de alimentos. Se monitorea el cloro residual en el agua potable conforme los lineamientos del Ministerio de Salud. La red de maternidad y paternidad responsable, para bajar el índice de niñas menores de catorce años embarazadas llevando el mensaje a todos los establecimientos educativos con la finalidad de evitar que esta problematica siga aumentando.

La encargada de nutrición a nivel comunitario informa que se tienen con Desnutricion Aguda Moderada a 14 niños, 2 en estado de Desnutrición Aguda Leve, en Riesgo Nutricional 38 niños y 39 con Retardo de Crecimiento. Los niños se ubican en las comunidades La laguna, Rama Blanca, Guadalupe, Zona Dos, Zona Uno, Colonia Milagro de Dios Dos, San Carlos y El Paredón. El Encargado de Vestibulo del Centro de Salud informa sobre 4 casos de dengue en el municipio ubicados en San Carlos, So. Mar, La Empalizada y Santa Elena Tikal. Se han hecho las acciones



correspondientes para evitar la expansión. Dentro del Plan de Contingencia de la Semana Mayor ya se intervino en la eliminación de criaderos en El Naranjo, El Paredón, Rama Blanca, La Empalizada, se evita la transmisión con fumigaciones en estas comunidades priorizadas incluyendo la zona hotelera y de restaurantes.

**SEPTIMO: Participación de representante del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES-.** Andrea Belen Gonzales Solis informa que hasta el momento siguen vigentes los programas sobre los bonos de educación, salud y nutrición unicamente pendiente el pago de dichos bonos. Trabaja con niños con desnutricion aguda que son 15 casos por el momento inscritos en estos programas, lo cual es una ayuda temporal mientras se mantiene su estado de desnutrición. Agradece el apoyo de los Cocodes en el monitoreo de niños enviados a la escuela como condición para recibir apoyo del MIDES en el pago de bonos.

**OCTAVO: Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería Alimentación-MAGA-Wilder Pérez Vásquez** informa que se tuvo la intervención en la comunidad Guadalupe con un emprendimiento de seguridad alimentaria, entregando diez aves de engorde a diez señoras con el compromiso que a las nueve semanas al vender las aves, puedan continuar con la compra de mas pollitos para dar seguimiento al emprendimiento y contribuyan a su seguridad alimentaria. El MAGA les da seguimiento así como promueve los huertos familiares dando en calidad de donación semillas mejoradas para sus cultivos. Trabajarán en una parcela en el parcelamiento San Jeronimo con un cultivo de maíz con semilla mejorada donada por el MAGA.

**NOVENO: Participación del delegado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-.** Lady Sulena Blanco informa que en el mes de enero del presente año se lanzó una convocatoria a nivel nacional para contratar guarda recursos para dar cobertura a nivel nacional, habiendo recibido expedientes dando como resultado la contratación de nueve personas para el municipio cuya misión es guardar los recursos de bosques, flora y fauna y a las áreas protegidas de El Naranjo.

**DECIMO : Puntos Varios.** Se concede la palabra al representante del Ministerio Público, quien informa que la Agencia Fiscal en Sipacate estará prestando servicio en el período de la semana mayor y para lo cual que se han establecidos turnos para atender cualquier denuncia. Se concede la palabra a Mycor Lopez quien agradece a la municipalidad por los diferentes programas sociales que ejecuta y de los cuales el pueblo esta muy agradecido pero que en esta ocasión se refiere al programa de dotacion de alimentos a través del costal de víveres y que ya es tiempo que se proporcione por ser el cuarto mes del año, solicitando que se le de cumplimiento a la entrega. Secundan la exposición varios representantes sobre la necesidad de contar en el presente mes con el costal de víveres, ya que el pueblo lo espera por la precariedad derivada de la mala situación económica, por lo que todos unánimes solicitan a la municipalidad la entrega en el presente mes. El Alcalde responde que ya se están haciendo las gestiones para concretar en el menor tiempo posible la entrega solicitada, pidiendo a todos la paciencia debida. Se concede la palabra al representante Julio Alcantara quien se refiere a la petición de varios vecinos sobre la reparación de una de las calles del parcelamiento San Jeronimo denominada calle El Jobo de dos y medio kilómetros de longitud así como la construcción de un puente, solicitando a la general el respaldo para que la municipalidad arregle la calle y construya el puente, por lo que la general a mano alzada respalda la petición en favor de los vecinos del parcelamiento San Jeronimo. El Alcalde informa que se están haciendo las gestiones a efecto de intervenir dicha calle con la colocación de material balastro y la construcción de un puente en el tiempo mas corto posible. **Refrigerio y Cierre.** Se ofrece un refrigerio a los presentes en tanto se concluye la redacción de la presente acta, luego se procede al cierre y a firmarla por los que en ella han intervenido cuando son diez horas con cincuenta y cinco minutos. Para los tramites propios se extiende la presente copia.

